Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA
Nombre abreviado	JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA
Fecha de incorporación	2/06/2020 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1094898489
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	

Información de contacto

Dirección	CALLE 10 A NORTE No. 14A-20 BL A APTO 2020 CAMINOS DE SAN LORENZO
País	COLOMBIA
Ciudad	Quindío
Municipio	Armenia
Código postal	
Teléfono de oficina	3122961041
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	dijasato@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	joacoth88@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA
Cargo	

Teléfono	
Móvil	3122961041
Fax	
Correo electrónico	joacoth88@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumen Editar datos completos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RINCON	PASTRANA	JOSE JOAQUIN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (●) C.E () PAS () No. 1094898489	F () M (●)	COL. (●) EXTRANJERO ()	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (●) NÚMERO 88072669384 D.M 039

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 26	MES 07	AÑO 1988	Calle 10 A norte #14A-20 Bl A Apto 202 Caminos de San Lorenzo			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Quindio
DEPTO	Quindio			MUNICIPIO	ARMENIA		
MUNICIPIO	ARMENIA			TELÉFONO	3122961041	EMAIL	joacoth14@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TECNICO	
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2004

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA
UN	10	X		DERECHO	04	2016	
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	06	2020	

experiencia_laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CAMARA DE REPRESENTANTES	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	SANTA FE DE BOGOTA	notificacionesjudiciales@camara.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO

4325100	DÍA 09	MES 06	AÑO 2020	DÍA 08	MES 09	AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR COMISION LEGAL DE CUENT PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA Comisión Legal de Cuentas			DIRECCIÓN CAPITOLIO NACIONAL			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACIÓN DEL QUINDIO	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia				
DEPARTAMENTO Quindio	MUNICIPIO ARMENIA			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD notificacionesjudiciales@quindio.gov.co			
TELÉFONOS 7417700	FECHA DE INGRESO DÍA 10	MES 07	AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 31	MES 12	AÑO 2019	
CARGO OCONTRATO Director De Oficina	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN CLLE 20 N° 13-22			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACIÓN DEL QUINDIO	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia				
DEPARTAMENTO Quindio	MUNICIPIO ARMENIA			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD notificacionesjudiciales@quindio.gov.co			
TELÉFONOS 7417700	FECHA DE INGRESO DÍA 09	MES 02	AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 02	MES 04	AÑO 2018	
CARGO OCONTRATO Director De Oficina	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN CLLE 20 N° 13-22			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACIÓN DEL QUINDIO	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia				
DEPARTAMENTO Quindio	MUNICIPIO ARMENIA			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD notificacionesjudiciales@quindio.gov.co			
TELÉFONOS 7417700	FECHA DE INGRESO DÍA 11	MES 01	AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 09	MES 07	AÑO 2018	
CARGO OCONTRATO Asesor	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN CLLE 20 N° 13-22			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACIÓN DEL QUINDIO	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia				
DEPARTAMENTO Quindio	MUNICIPIO ARMENIA			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD notificacionesjudiciales@quindio.gov.co			
TELÉFONOS 7417700	FECHA DE INGRESO DÍA 16	MES 08	AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 10	MES 01	AÑO 2017	
CARGO OCONTRATO Asesor	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN CLLE 20 N° 13-22			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ELFARO.	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia				
DEPARTAMENTO Quindio	MUNICIPIO ARMENIA			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD MONROBERTO@FUNDACIONFARO.ORG			
TELÉFONOS 7431394	FECHA DE INGRESO DÍA 01	MES 04	AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 14	MES 07	AÑO 2016	
CARGO OCONTRATO COORDINADOR NAL GESTION HUMANA	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA			DIRECCIÓN CALLE 40 # 23-54			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ELFARO	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia				
DEPARTAMENTO Quindio	MUNICIPIO ARMENIA			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD MONROBERTO@FUNDACIONFARO.ORG			
TELÉFONOS 7431394	FECHA DE INGRESO DÍA 01	MES 02	AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 30	MES 03	AÑO 2015	

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR JURIDICO	ASESORIA	SANTA ANA CALARCA CALLE 40 N= 23-54

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 24 febrero 2021



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

MT

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.094.898.489 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	QUINDIO	Municipio	ARMENIA
Dirección	CALLE 10 A NORTE #14 A - 20 BL A APTO 202	Teléfonos	3122961041		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ANA SOFIA RINCON GOMEZ	1.092.860.462	HIJA
BEATRIZ PASTRANA CAJAS	41.914.275	MADRE
JOSE JOAQUIN RINCON GARCIA	7.546.834	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION X** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	29.000.000
TOTAL	$ 29.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DE BOGOTA	CORRIENTE	138514062	ARMENIA	$ 192.676
BANCO DE BOGOTA	AHORROS	138539457	ARMENIA	$ -
BANCOLOMBIA	AHORROS	86738150637	ARMENIA	$ 9.967
BANCOLOMBIA	AHORROS	77825164726	ARMENIA	$ 13.629.030
BANCOLOMBIA	AHORROS	86739849286	ARMENIA	$ 492.599

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
MUEBLE	VEHICULO MAZDA 3	$ 70.000.000
INMUEBLE	FINCA	$ 56.637.000
INMUEBLE	CASA	$ 30.490.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO COLPATRIA	TARJETA DE CREDITO	$ 242.801
BANCO DE BOGOTA	TARJETA DE CREDITO	$ 1.602.515
DAVIVIENDA	CREDITO DE VEHICULO	$ 45.000.000
BANCOLOMBIA	TARJETA DE CREDITO	$ 1.327.645

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

17 de febrero de 2021

CIUDAD Y FECHA

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Secretaría de Educación Municipal

Y en su nombre la

Institución Educativa CASD

Armenia, Quindío

Creada según Resolución No. 0312 de Julio 12 de 2002 y Reconocida mediante Resolución 0330 de Abril 16 de 2004 de la Secretaría de Educación Municipal de Armenia, Q.

Confiere a:

José Joaquín Rincón Pastrana

Identificado (a) con T.I. 880726-69384 de Armenia, Q.

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad: Mantenimiento y Ensamble de Computadores

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, Artículo 28, Ley 115 de 1994, según los estándares curriculares, planes y programas del Proyecto Educativo Institucional

Dado en Armenia, Q. los 03 días del mes de Diciembre de 2004

Alvaro Arias Velásquez
Rector

Mónica Zuluaga Muñoz
Secretaria

En nombre de la República de Colombia y
por autorización del Ministerio de Educación,

La Universidad La Gran Colombia

Personería Jurídica No. 47 de 1953 del Ministerio de Justicia

en virtud a que:

José Joaquín Rincón Pastrana

C.C. 1.094.898.489 Armenia

ha terminado satisfactoriamente los estudios correspondientes
al Programa Universitario de

Derecho

y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la Ley y
los Estatutos Universitarios, le confiere el título de:

Abogado

En testimonio, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado con
el sello mayor de la Universidad, en Armenia, República de Colombia,
el día 28 del mes de Abril del año 2016

Rector Delegatario

El Decano

Secretario(a) General

Firma del Titular

Anotado al folio No. 174 del Libro No. 16
Armenia, Abril 28 del año 2016

No. 0000674

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE ARMENIA Q.
EL NOTARIO PRIMERO DE ARMENIA: Hace constar que la
fotocopia coincide con el original que he tenido a
29 JUN 2016

JAVIER OCAMPO CANO
NOTARIO PRIMERO

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

SECCIONAL ARMENIA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ACTA DE GRADO No. 754

En Armenia Q., República de Colombia, el día VEINTIOCHO (28) ----------,- ---------- *del mes de* ABRIL *del año* DOS MIL DIECISÉIS (2016) *se reunieron en* AUDITORIO SIMÓN BOLÍVAR *el Rector doctor* JAIME BEJARANO ALZATE *el Decano de la Facultad de* DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, FEDERICO DUQUE DEL RÍO *y el (la) Secretario (a) General de la Universidad doctor (a)* ANA MILENA LONDOÑO PALACIO *con el objeto de presidir la ceremonia de grado de* JOSÉ JOAQUÍN RINCÓN PASTRANA *con C.C. No.* 1094898489 *de* ARMENIA *quien terminó los estudios universitarios y cumplió todos los requisitos exigidos por la ley y por los reglamentos de la Universidad, para optar el título de*

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE ARMENIA Q.
EL NOTARIO PRIMERO DE ARMENIA: Hace constar que esta fotocopia coincide con el original que he tenido a la vista
29 JUN 2016
JAVIER OCAMPO CANO
NOTARIO PRIMERO

ABOGADO

El Rector procedió a tomar el juramento de rigor en los siguientes términos: ***JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, DEFENDER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, EJERCER SU PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y VELAR POR EL PROGRESO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA?***

El (la) graduado (a) respondió, SÍ JURO, luego se hizo la entrega del correspondiente Diploma y se dió por terminada la ceremonia.

El Rector, (Fdo.) JAIME BEJARANO ALZATE

El Decano de la Facultad, (Fdo.) FEDERICO DUQUE DEL RÍO

El (la) Secretario (a) General de la Universidad, (Fdo.) ANA MILENA LONDOÑO PALACIO

Es fiel copia tomada de su original a los ABRIL (28) *días del mes de* ABRIL *del año* DOS MIL DIECISÉIS(2016).

F.174 L.16

ANA MILENA LONDOÑO PALACIO

UNIVERSIDAD La Gran Colombia

"Vigilada Mineducación"

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA ARMENIA CON NIT 860.015.685-0 Y EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL

CERTIFICA:

Que el señor(a) **JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1094898489 expedida en Armenia (Q) y código Nº 1110620867. Estuvo matriculado desde el segundo período del año 2006 hasta el segundo periodo del año 2010 en el programa de **DERECHO**. Término materias correspondientes al pensum académico, el diez (10) de junio del año 2011. Por lo anterior se encuentra a paz y salvo.

El señor **JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA;** obtuvo título de **ABOGADO**, el veintiocho (28) de abril del año dos mil dieciséis (2016-1), mediante acta No. 754, folio 174, libro 16, durante su carrera obtuvo un promedio general de tres, ocho, seis (3,86), siendo la escala de calificación de uno cero (1.0) a cinco cero (5.0) probatoria de tres cero (3.0).

El programa de Derecho es universitario, Presencial. Registro Calificado según Resolución No. 4310 del diecinueve (19) de abril del 2013, con vigencia de siete (7) años. Registro de Alta Calidad según Resolución No. 17756 del quince (15) de noviembre de 2018 con vigencia de cuatro años y código SNIES No. 1430.

El citado graduado puede realizar estudios superiores de Especialización, Maestría y Doctorado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a), en Armenia, Quindío, hoy martes 02 de junio de 2020.

CARLOS DARIO PELAEZ LOPEZ
Jefe Admisiones Registro y Control

Firma digital, para validación o verificaciones admision@ugca.edu.co

Elaboró: Carlos Dario Pelaez Lopez/Auxiliar Administrativa de Admisiones, registro y control
Revisó: Carlos Dario Pelaez Lopez/Jefe de Admisiones, registro y control
Este equipo: Constancias (Admisiones)/certificados guardados por semestres/2020-1

La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N°47 de 1953 del Ministerio de Justicia en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior en virtud que:

José Joaquin Rincón Pastrana

C.C. N° 1094898489 Armenia

ha terminado satisfactoriamente los estudios correspondientes a la especialización en:

Derecho Laboral y Seguridad Social

y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el título de:

Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social

En testimonio le expide el presente Diploma firmado y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en Armenia Quindío República de Colombia, el 11 de Junio del año 2020

Rector Delegatario

Decano

Firma del Titular

Secretario General

Anotado en el Folio N° 107 del Libro N° 021

Escaneado con CamScanner

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.4416201
Número del contrato	CPS_436_2020
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS EN LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL, ADMINISTRATIVO, Y DE CONTROL INTERNO DENTRO DE LOS INFORMES DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD "COLPENSIONES Y SUS CUATRO FONDOS: ADMINISTRADORA, VEJEZ, INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA" - VIGENCIA 2019
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	9/06/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	9 horas para terminar *(7/09/2020 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	3 Meses
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Sí () No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	() Sí (•) No
Obligaciones Ambientales	() Sí (•) No
Obligaciones Pos Consumo	() Sí (•) No
Reversión	() Sí (•) No

Entidad Estatal

CAMARA DE REPRESENTANTES — 0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA — 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Armenia

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA	BANCOLOMBIA	Ahorros	77825164726

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA* ***Fecha de aprobación:*** *8/06/2020 4:19:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*MARÍA ISABEL CARRILLO HINOJOSA*	***Fecha de aprobación:***	*8/06/2020 11:39:29 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	CONTRATACION
Proceso de Contratación	CPS_436_2020
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	13.308.000,00 COP

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO
NIT.890.001639-1
HACE CONSTAR

HL- 1192 ***Pag.1***

*Que el señor **JOSÉ JOAQUÍN RINCÓN PASTRANA,** identificado con la cédula de ciudadanía No.1.094.898.489 de Armenia Quindío, prestó sus servicios a La Gobernación del Quindío como servidor público de la siguiente manera:*

Según Decreto No.0764 de 08 de agosto de 2016, fue nombrado con carácter de libre nombramiento y remoción en el cargo de Asesor de Despacho, Código 105 Grado 01 para la Planta de Empleos de La Gobernación del Quindío a partir de la fecha, y se posesiona mediante Acta de Posesión No. 525 de 16 de agosto de 2016.

Según Decreto No. 0011 de 10 de enero de 2017, por medio del cual se le acepta la renuncia al cargo que venía desempeñando como Asesor de Despacho, Código 105 Grado 01 libre nombramiento y remoción a partir de la fecha.

Según Decreto No. 0016 de 11 de enero de 2017, fue nombrado con carácter de libre nombramiento y remoción en el cargo de Asesor de despacho, Código 105 Grado 02 para la Planta de Empleos de La Gobernación del Quindío a partir de la fecha, y se posesiona mediante Acta de Posesión No. 006 de 11 de enero de 2017.

Según Decreto No. 083 de 09 de febrero de 2018, mediante el cual fue encargado de las funciones del cargo de Director de Oficina Privada, Código 009 Grado 06 – Despacho Gobernador – a partir de la fecha.

Según Decreto No. 141 de 02 de abril de 2018, mediante el cual se da por terminando un encargo como Director de Oficina Privada, Código 009 Grado 06 – Despacho Gobernador – a partir de la fecha.

Según Decreto No. 474 de 06 de julio de 2018, mediante el cual se le acepta la renuncia del cargo que venía desempeñando como Asesor, Código 105 Grado 02 a partir de 09 de julio de 2018.

Según Decreto No. 492 de 10 de julio de 2018, fue nombrado con carácter de libre nombramiento y remoción en el cargo de Director de Oficina Privada, Código 009 Grado 06 para la Planta de Cargos de la Administración Central Departamental del Quindío – Despacho Gobernador – a partir de la fecha, y se posesiona mediante Acta de Posesión No.

Según Decreto No. 713 de 30 de diciembre de 2019, mediante el cual se le acepta la renuncia del cargo que venía desempeñando como Director de Oficina Privada, Código 009 Grado 06 LN – Despacho Gobernador – a partir de 31 de diciembre de 2019.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES COMO ASESOR, CODIGO 105 GRADO 01 – DESPACHO GOBERNADOR – AÑO 2017.

1. *Asesorar, orientar y coordinar en las Secretarías del Departamento la ejecución de las políticas, programas y proyectos de acuerdo con las indicaciones del gobernador.*

2. *Absolver consultas, prestar asesoría técnica y emitir conceptos en los asuntos que se requiere de conocimientos técnicos específicos para tener elementos de juicio y facilitar la toma de decisiones asertivas para el departamento.*

3. *Asistir y participar en la representación del Departamento del Quindío en reuniones y comités sectoriales, para presentar propuestas de promoción y desarrollo socioeconómico del Departamento.*

4. *Asesorar financieramente, la ejecución y control de las políticas, planes y programas generales del departamento, complementados en el plan de desarrollo.*

5. *Asesorar, controlar y asegurar las políticas y programas especiales que adopte el Gobernador en coordinación con el nivel nacional y que repercuten en el desarrollo del Departamento del Quindío.*

6. *Establecer canales permanentes de comunicación con las dependencias que adelante en programas para mantener una coordinación que garantice la eficiente y oportuna asistencia y solución de los problemas del departamento.*

7. *Organizar y desarrollar proyectos o labores en coordinación con otras secretarías de la Administración Central Departamental bajo indicaciones directas del Gobernador y de la Oficina Privada.*

8. *Coordinar con los niveles nacional y municipal de ser necesario la adopción y desarrollo de programas específicos en las áreas del departamento en el cual se asesore.*

9. *Absolver consultas, prestar asistencia profesional y emitir conceptos en los asuntos encomendados por el gobernador.*

10. *Aplicar conocimientos, principios y técnicas para la elaboración de términos y condiciones y la supervisión e interventoría de los proyectos de la secretaría relacionados con el área del desempeño que le sean asignados en el desarrollo de las acciones de la dependencia.*

11. *Preparar y presentar los informes requeridos por el superior inmediato.*

12. *Asesorar al Gobernador en las distintas Secretarías en cumplimiento del Plan de Desarrollo.*

13. *Revisar en coordinación con las distintas Secretarías de la Administración Central Departamental los asuntos sometidos a firma del Gobernador, esto respecto de lo solicitado por los órganos de control, entidades públicas, privadas y usuarios en general.*

14. *Cumplir con los protocolos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG adoptados por el ente territorial que conduzcan al autocontrol, autogestión y mejoramiento continuo del Despacho del Gobernador del Departamento, de conformidad con la normatividad vigente.*

15. *Las demás que le sean asignadas por el Gobernador para garantizar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la Administración Central Departamental en las distintas Secretarías.*

16. Cumplir las demás funciones asignadas de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES COMO ASESOR, CÓDIGO 105 GRADO 02 – DESPACHO GOBERNADOR – AÑO 2017.

1. *Asistir al Gobernador en todos los procesos de carácter administrativo que desarrolla la Administración Central Departamental para garantizar la eficiencia y efectividad de los mismos.*

2. *Asesorar al Gobernador, en la evaluación de los procesos y procedimientos, que adelanta la Administración Central Departamental,*

3. *Acompañar al Gobernador en la evaluación del modelo estándar de control interno y del sistema de gestión de calidad.*

4. *Asesorar al Gobernador en la toma de decisiones de los asuntos de familia, tanto internos como externos.*

5. *Asesorar al Gobernador en las distintas Secretarías en cumplimiento del Plan de Desarrollo.*

6. *Revisar en coordinación con las distintas Secretarías de la Administración Central Departamental los asuntos sometidos a firma del Gobernador, esto respecto de lo solicitado por los órganos de control, entidades públicas, privadas y usuarios en general.*

7. *Cumplir con los protocolos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG adoptados por el ente territorial que conduzcan al autocontrol, autogestión y mejoramiento continuo del Despacho del Gobernador del Departamento, de conformidad con la normatividad vigente.*

8. *Las demás que le sean asignadas por el Gobernador para garantizar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la Administración Central Departamental en las distintas Secretarías.*

9. *Cumplir las demás funciones asignadas de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.*

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES COMO DIRECTOR DE OFICINA PRIVADA, CÓDIGO 009 GRADO 06 – DESPACHO GOBERNADOR – AÑO 2019.

1. *Dirigir actividades para garantizar la oportuna asistencia a las audiencias, visitas oficiales y compromisos sociales del Gobernante.*

2. *Coordinar oportunamente con las Secretarías de despacho la consolidación de toda la información para la elaboración de informes, respuestas y demás actos o documentos que deban ser presentados por el Gobernante.*

3. *Establecer los contactos interinstitucionales e intersectoriales necesarios que se requieran para el cumplimiento efectivo de las normas protocolarias y sociales de relaciones públicas.*

4. *Representar la Administración Central Departamental en las audiencias, juntas, consejos, comités y demás asuntos encargados por el Gobernante.*

5. *Levantar las actas o relatorías de las reuniones en que participe el Gobernante para constatar los asuntos tratados.*

JOSÉ JOAQUÍN RINCÓN PASTRANA

6. *Coordinar de manera efectiva el funcionamiento de los servicios administrativos internos del despacho del gobernante.*

7. *Planear los trámites relacionados con la adquisición de bienes, servicios y apoyo logístico para el normal -funcionamiento y desarrollo de las actividades del despacho del gobernante.*

8. *Coordinar las actividades para garantizar la oportuna representación del departamento del Quindío ante organismos públicos o privados del orden nacional o internacional.*

9. *Gestionar el archivo documental que sea de su competencia conservando las reglas y principios generales que regulan la función archivística del estado.*

10. *Garantizar el cumplimiento de las pautas de ambiente de control establecidas por la alta dirección, conforme a la integridad y valores éticos apropiados por la entidad.*

11. *Cumplir con los protocolos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG adoptados por el ente territorial que conduzcan al autocontrol, autogestión y mejoramiento continuo del Despacho del Gobernador del Departamento, de conformidad con la normatividad vigente.*

12. *Cumplir las demás funciones asignadas de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.*

La anterior constancia se expide a petición del interesado para trámites personales a los 31 días del mes de diciembre de 2019.

LINA MARÍA CARVAJAL SUÁREZ
Directora de Talento Humano
Departamento del Quindío

Elaboró: Carlos Arbeláez E – Historias laborales
Revisó: Valentina Arbeláez Camelo – Abogada Talento Humano

FUNDACIÓN FAMILIAR PRO-REHABILITACIÓN
DE FARMACODEPENDIENTES FARO
Nit 800.034.694-1

No. _043_2016_CERTIFICA QUE

El Señor **JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.094.898.489, presta sus servicios en nuestra institución en el cargo de COORDINADOR NACIONAL DE GESTION HUMANA, bajo contrato de prestación de servicios desde el 01 de Abril de 2015 a la fecha, así mismo se certifica que prestó sus servicios como ASESOR JURIDICO de la Presidencia Ejecutiva del 01 de Febrero de 2014 al 30 de Marzo de 2015.

La presente certificación se hace a solicitud del contratista y se expide a los 14 días del mes de julio de 2016.

LUIS EDIER USMA OSORIO
Director General
Fundación Familiar Pro-Rehabilitación de Farmacodependientes
FARO

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
JOSE JOAQUIN

APELLIDOS:
RINCON PASTRANA

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
GLORIA STELLA LOPEZ JARAMILL

UNIVERSIDAD
LA GRAN COLOMBIA/ARM

FECHA DE GRADO
28/04/2016

CONSEJO SECCIONAL
QUINDIO

CEDULA
1094898489

FECHA DE EXPEDICION
04/06/2016

TARJETA N°
273854

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1094898489

NOMBRES: JOSE JOAQUIN

APELLIDOS: RINCON PASTRANA



Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

Escaneado con CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 87176

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **1094898489**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	273854	04/08/2016	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **18** días del mes de **febrero** de **2021**.

MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELÉNDEZ
Directora

Consejo Superior de la Judicatura

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

República de Colombia
Rama Judicial

Consejo Superior de la Judicatura

Comisión Nacional de Disciplina Judicial

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **101989**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1094898489** y la tarjeta de abogado (a) **No. 273854**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.
.

Bogotá, D.C., DADO A LOS DIECIOCHO (18) DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.094.898.489

NUMERO

RINCON PASTRANA

APELLIDOS

JOSE JOAQUIN

NOMBRES

Jose Joaquin Rincon

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-JUL-1988**

ARMENIA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-AGO-2006 ARMENIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2600100-58153996-M-1094898489-20061121 **00480** 06325B 02 212707095

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14520417502

(415)7707212489984(8020) 000001452041750 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1094898489	4	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1094898489	2006 08 02

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Quindío 63	Armenia 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RINCON	PASTRANA	JOSE	JOAQUIN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Quindío 63	Armenia 001

41. Dirección principal: BRR LAS ACASIAS MZ 19 CA 3

42. Correo electrónico: joacoth14@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3155481922	3122961041

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		51. Código	52. Número establecimientos
0150	2010 08 31	4923	2012 10 16	6910			3432	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	49																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1094898489** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1094898489
NOMBRES Y APELLIDOS	JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/07/2018
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	124
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	43

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **17/02/2021**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094898489		RINCON PASTRANA JOSE JOAQUIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	ACACIAS MZ 19 CASA 3	ARMENIA-QUINDIO	7340464	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-01	2021-01	895522581	9415928226	I	2021/02/19	2021/02/16	BANCO DAVIVIENDA	0	$264,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1094898489	RINCON JOSE	230301	30	$909,000	$145,500	EPS010	30	$909,000	$113,700		0	$0	$0	14-23	30	$909,000	$4,800	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$909,000**	**$145,500**			**$909,000**	**$113,700**			**$0**	**$0**			**$909,000**	**$4,800**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,500	$0	$0	$145,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$145,500	$0	$0	$145,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,800	$0	$0	$4,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$4,800	$0	$0	$4,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,700	$0	$0	$113,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$113,700	$0	$0	$113,700
TOTAL				1	$264,000	$0	$0	$264,000

2021/02/17 05:03 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094898489		RINCON PASTRANA JOSE JOAQUIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	ACACIAS MZ 19 CASA 3	ARMENIA-QUINDIO	7340464	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02		9416365847	I	2021/03/19			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,500	$0	$0	$145,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$145,500	$0	$0	$145,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,800	$0	$0	$4,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$4,800	$0	$0	$4,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,700	$0	$0	$113,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$113,700	$0	$0	$113,700
TOTAL				1	$264,000	$0	$0	$264,000

2021/02/17 05:04 PM

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.094.898.489**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Febrero del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



Gestión y Manejo en Salud S.A.S - GEMA
Nit. 901.003.563-7

Cel. 311 680 3353 Tel. 736 2277
Calle 13 Norte No 13 - 57 Barrio La Castellana
Armenia - Quindio - Colombia

N° 15.363

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
05 DÍA	03 MES	2020 AÑO	ARMENIA (QUINDIO, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULAR	CRQ
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

RINCON PASTRANA JOSE JOAQUIN	Genero: MASCULINO	Edad: 31 AÑOS 7 MESES 9 DÍAS	Documento de Identificación: Tipo: CC	Número: 1094898489
Apellidos y Nombres				
Cargo: ABOGADO	Fecha de Ingreso / Egreso		Grupo Sanguineo: A -	

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	NORMAL	----------

RECOMENDACIONES HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

DIETA BALANCEADA, HÁBITOS SALUDABLES, HÁBITOS SALUDABLES

RECOMENDACIONES PERSONALES

CAPACITACIÓN, CONTROL POR OPTOMETRÍA, HÁBITOS SALUDABLES, HÁBITOS SALUDABLES, HIGIENE POSTURAL, PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL, PAUSAS VISUALES, USO ESTRICTO DE EPP

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

APARENTES BUENAS CONDICIONES GENERALES, PUEDE INICIAR LABOR, DEBE MANTENER HIGIENE POSTURAL, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA, CORRECTO USO DE CORRECCION VISUAL PERMANENTE, CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD EMPRESARIAL; REPORTE OPORTUNO DE ACCIDENTES LABORALES O SINTOMAS GENERALES A SU EMPRESA. MANTENER AUTOCUIDADO, HABITOS SALUDABLES, EJERCICIO REGULAR, NO CONSUMO DE LICOR, CIGARRILLO O DROGAS ILICITAS, PROCURAR BUENA CONDICION MENTAL Y FISICA PARA SU TRABAJO; CONTROL PERIODICO PREVENTIVO POR EPS Y CONTROL PERIODICO POR SALUD OCUPACIONAL EMPRESARIAL // *REFORZAR PAUSAS EN MUÑECAS*

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, únicamente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

: SANINT OROZCO JESSICA

16679 L.S.O.: 74444

Código de Seguridad
Q592W1C15363

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: RINCON PASTRANA JOSE JOAQUIN

CC: 1094898489

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1094898489

NOMBRES: JOSE JOAQUIN

APELLIDOS: RINCON PASTRANA



Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

Escaneado con CamScanner

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2018	2028	2038

P0765504

FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/02/2020

DISTRITO MILITAR: 039

BR. MILTON CESAR ESCOBAR GALLEGO

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 161259514

WEB
09:56:07

Bogotá DC, 18 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1094898489:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de febrero de 2021, a las 09:57:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1094898489
Código de Verificación	1094898489210218095705

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB


antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:58:49 horas del 18/02/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 1094989489
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Volver al Inicio


srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 18/02/2021 10:02:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1094898489 y Nombre: JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 20120565 .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
Información ::: 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co
POLICIAL.html

Certificado Bancario

Miércoles, 17 de Febrero de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA identificado(a) con CC 1094898489, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	77825164726	2014/05/22	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Establecimiento Bancario BANCOLOMBIA S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos Bancolombia

Bogotá D.C., 17 de febrero 2021

Señores
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CÁMARA DE REPRESENTANTES
Presente.

Asunto. Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades o Conflicto de Intereses

Por medio del presente documento, yo **JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA**, identificada con la C.C. 1.094.898.489, actuando en nombre propio **(SI)**, declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se encuentran establecidas en el Constitución Política y la Ley.

Así mismo, declaro conocer que pueden sobrevenir inhabilidades e incompatibilidades al futuro vínculo contractual, por lo que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía exclusivamente y no de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes. En consecuencia, me comprometo a comunicar y advertir todo impedimento, inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se genere en curso de la actividad contractual.

Atentamente,



JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA
C.C. No. 1.094.898.489 de Armenia

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOSE	JOAQUIN	RINCON	PASTRANA

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA | Número: 1094898489

Lugar de nacimiento

País: Colombia | Departamento: Quindio | Municipio: ARMENIA

Lugar de domicilio

País: Colombia | Departamento: Quindio | Municipio: ARMENIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: CÁMARA DE REPRESENTANTES

Lugar de sede

País: Colombia | Departamento: Bogotá D.C | Municipio: BOGOTÁ

Dirección: CALLE 10 NO. 7-50

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR

Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$29.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$29.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$7.951.377,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	Colombia	Quindio	ARMENIA	$70.000.000,00
INMUEBLE	Colombia	Quindio	ARMENIA	$56.637.000,00
INMUBLE	Colombia	Quindio	ARMENIA	$30.490.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETAS DE CREDITO	$13.471.393,00
LEASING HABITACIONAL	$48.000.000,00
CREDITO DE LIBRE INVERSION	$22.453.970,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:
